



Asociación Deporte Cultura y Desarrollo

# Centro de Especialización Deportiva Internacional (CEDI)

Resumen Ejecutivo



## **INDICE**

- <i>Centro de Especialización Deportiva Internacional.....</i>	<b>3</b>
- <i>Descripción del Proyecto y Valor Distintivo.....</i>	<b>6</b>
- <i>Marco Contextual.....</i>	<b>9</b>
- <i>Plan Financiero.....</i>	<b>14</b>
- <i>Equipo Directivo y Organización.....</i>	<b>16</b>



---

## RESUMEN EJECUTIVO

---

# CENTRO DE ESPECIALIZACIÓN DEPORTIVA INTERNACIONAL (CEDI) - Madrid

● **Idea de Proyecto.** Crear el Centro de Especialización Deportiva Internacional (*CEDI*) en Madrid, la filosofía de este centro será la formación, a distintos niveles, de los participantes en el proyecto, tomando el deporte como elemento vertebrador de las políticas educativas del centro. Para ello, el Centro deberá contar con todas las características que permitan el desarrollo de la actividad deportiva (campos, vestuarios, gimnasios...) y educativa (aulas, talleres,...) para formar en educación y enseñar una profesión a inmigrantes altamente cualificados para el deporte del fútbol.

● **Público objetivo.** Es un grupo poblacional de jóvenes varones de 14 y 15 años altamente cualificados para el fútbol. Este primer año se pretende que sean beneficiarios:

- 40 chicos de cualquier país que sean inmigrantes ya residentes en España, que participaran en los equipos de Fútbol, con carácter de no residentes del CEDI.

- 15 chicos, en concepto de residentes del CEDI, procedentes de África, Hispanoamérica y Brasil, países donde Deporte y Desarrollo tiene proyectos consolidados.

No obstante, en los siguientes años, dicho público se verá incrementado con la incorporación de chicas al centro a fin de otorgar una educación y formación deportivas universales.

● **Interés Social.** El interés social del Proyecto reside en la capacidad de dar respuesta a las necesidades de unos determinados grupos de población como son:



- Los **inmigrantes**, tanto residentes en España como en países o zonas deprimidas socialmente que necesitan una formación específica en sus lugares de origen a fin de progresar y labrarse un futuro.

- A jóvenes **nacionales** en situación de riesgo o exclusión social, por diversas causas sociodemográficas, para educarles, formarles y entrenar al fútbol en busca de un proyecto de vida fértil.

● **Alcance Social.** Puesto que el público objetivo abarca a jóvenes de todas las nacionalidades, se puede hablar de un alcance social de carácter global sin restricciones más allá de las establecidas con anterioridad.

● **Fase actual de desarrollo.** Actualmente se está en el proceso de elección de ubicación del centro y en negociaciones para cerrar acuerdos con organismos públicos, patrocinadores y otros apoyos.

Se está trabajando en el diseño de los siguientes aspectos:

1. El contenido técnico futbolístico, cometido del que se ha encargado la **ANEF**

2. Cursos de formación ocupacionales a impartir (fontanería, soldadura, agricultura etc.), que prepararán los técnicos del **Ayuntamiento de Getafe**. Es importante reseñar que la elección y diseño de estos cursos formativos, tendrán en cuenta siempre las características socio-educativas de los participantes así como las necesidades laborales tanto de sus lugares de origen como del mercado español.

3. Régimen interno del *CEDI*, plan de formación humana y cultural del *CEDI*, que está siendo preparado por voluntarios profesionales y expertos en las diferentes materias.

● **Inversión necesaria.** Partiendo de las dificultades que plantea la organización de un proyecto tan complejo y con tantas variantes como el *CEDI*, se ha estimado, para iniciar el proyecto del *CEDI* inversión Inicial de **2.000.000 €** (dos millones de euros). Cantidad que contempla: la adaptación de instalaciones; obras nece-



sarias; alquiler; licencias; sueldos al personal; equipamiento de aulas, residencia, formación profesional y deportiva.

● **Hitos fundamentales.** El desarrollo de este proyecto, ha venido marcado por una serie de elecciones y momentos importantes:

- La elección de la ubicación: Tras negociaciones con numerosas localidades interesadas en albergar las instalaciones del CEDI, se decidió ubicar en Getafe por su implicación en el proyecto desde el primer momento. Actualmente las negociaciones se centran en concretar las instalaciones tanto deportivas como residenciales.

- Captación de socios y voluntarios, la *Asociación Deporte, Cultura y Desarrollo* se nutre, principalmente, del apoyo e ilusión de las personas que quieren aportar su tiempo y esfuerzo en llevar a cabo empresas como la presente. Es por ello, que dada la envergadura del *CEDI*, se haya decidido realizar una nueva campaña a fin de atraer nuevos voluntarios que aporten sus ideas, conocimientos, su trabajo y su tiempo, valores todos ellos, imposibles de cuantificar pero sin los cuales no podrían afrontarse retos como el presente.

- La contratación del personal laboral y selección de usuarios del CEDI a fin de asegurar el mejor funcionamiento del centro y el cumplimiento de sus objetivos.

● **Objetivos a medio y largo plazo.** Un proyecto tan ambicioso como el *CEDI*, necesita marcarse una serie de objetivos factibles para asegurar su buen funcionamiento así como una constante adaptación a las necesidades de su entorno. Así, el *CEDI* se ha marcado como objetivos prioritarios a medio y largo plazo:

- Conseguir en un plazo de no más de dos años funcionar a pleno rendimiento con 40 jóvenes residentes y 160 no residentes.

- Gestionar la apertura de más centros en otras ubicaciones de ámbito nacional, extendiendo el proyecto a otras Comunidades Autónomas, una vez consolidado el Centro en Madrid.



## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y VALOR DISTINTIVO

### 1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El *Centro de Especialización Deportiva Internacional (CEDI)* es un complejo de infraestructuras educativo-deportivas localizado en Madrid. En él se pretende acoger a 40 jóvenes inmigrantes, altamente cualificados para el deporte del fútbol, que participarán competitivamente como equipo federado en categorías cadetes.

El principal objetivo del *CEDI* es lograr la integración y cohesión de los inmigrantes, tanto entre ellos mismos como con los nacionales, evitando así que se refugien en grupos cerrados que favorecen las desigualdades.

Se formará deportivamente a estos jóvenes para que puedan encontrar una salida profesional en el mundo del fútbol. Además, se les facilitará programas para el aprendizaje de un oficio, que estarán diseñados a partir de un convenio con distintas empresas nacionales. La formación humana y laboral resulta imprescindible, ya que sólo una minoría continuará ejercitándose profesionalmente a través del deporte.

El proyecto del *CEDI* estará diseñado íntegramente por el ex jugador de fútbol **Emilio Butragueño**, y cuenta con la participación del **ANEF** (Asociación Nacional de Entrenadores de Fútbol), integrada por entrenadores de la categoría de Vicente del Bosque, Víctor Fernández, Caparrós...

### 2. VALOR DISTINTIVO PARA EL USUARIO

#### 2.1 Público objetivo

El *CEDI* es un proyecto dirigido a inmigrantes, tanto residentes en España como procedentes de países o zonas deprimidas socialmente, y a nacionales en situación o riesgo de exclusión social. En un principio, será destinatario del *CEDI* el grupo poblacional de jóvenes varones de 14 y 15 años, categoría Cadetes.



Este primer año se pretende que sean beneficiarios:

- 40 chicos de cualquier país que sean inmigrantes ya residentes en España, que participaran en los equipos de Fútbol, con carácter de no residentes del *CEDI*
- 15 chicos, en concepto de residentes del *CEDI*, procedentes de África, Hispanoamérica y Brasil, países donde Deporte y Desarrollo tiene proyectos consolidados.

En **la selección** se seguirá el criterio de dar preferencia al hecho de proceder de un país pobre, en vías de desarrollo o hallarse en situación de riesgo o exclusión social, ateniéndose a la **valoración de los siguientes aspectos**:

- Actitudes personales, deportivas y de aprendizaje optimas, con gran espíritu de esfuerzo y superación, sensibles al proyecto y con perfil no problemático.
- Aptitudes físicas y habilidades para el fútbol, teniendo en cuenta la capacidad física que posibilite llegar a ser deportista profesional.

Una primera selección se realizará a través de un cuestionario publicado en la web de *Deporte y Desarrollo*, que permitirá recoger datos sobre su capacidad física: Marcas de velocidad, capacidad de recuperación, aspectos de habilidad con el balón etc. La segunda fase de la selección se llevará a cabo mediante test psicológicos, comprensivo de la dimensión individual y social; pruebas atléticas y técnicas e informe personal de tutores o preceptores - si no son residentes en España.

Tratándose de inmigrantes residentes en España, el proceso de selección se llevará a cabo en las futuras instalaciones del *CEDI*; para la selección de potenciales usuarios procedentes de otros países, se solicitará la colaboración de delegaciones de *Deporte y Desarrollo*.

## **2. 2 Valor distintivo para el usuario**

A los beneficiarios del *CEDI* se les presenta una oportunidad para triunfar en su vida personal y en el deporte. Durante dos años, tendrán una educación personal, humana y profesional, que le permitirá



desenvolverse en la sociedad con alta estima.

Podrán ser personas altamente cualificadas para el ejercicio profesional, ya que el estudio de módulos formativos se simultaneará con prácticas en empresas; potencial único tanto para salir adelante en sus países de origen como para poder ayudar en su entorno en los países de procedencia.

Los alumnos del *CEDI* entrenarán con personal altamente cualificado, que les ayudará a sacar todo su potencial para el fútbol, y competirán profesionalmente en el equipo del *CEDI*. Una de las cosas más importantes para los chicos es que durante los dos años en el *CEDI* serán seguidos por los principales ojeadores de equipos españoles lo que para ellos se convierte en una posibilidad única para poder triunfar en el fútbol europeo.

Quizá el sello distintivo del *CEDI* que proyecta *Deporte y Desarrollo* esté en el hecho de que a los alumnos que no valgan para ser deportistas de alto nivel, se le buscará una salida profesional que les permita iniciar su vida laboral dentro del oficio para el que han sido formados.





## MARCO CONTEXTUAL

### 1. ALCANCE SOCIAL

El ámbito de actuación del *CEDI*, aunque limitado en cuanto al número de potenciales usuarios por exigencias inherentes a la propia naturaleza del Proyecto, es amplio en lo que se refiere a la captación de estos potenciales usuarios, pues se extiende a todas las personas en situación o riesgo de exclusión de cualquier zona o país de origen, sin otros límites que los que deriven de la ley que resulte aplicable a cada cuestión particular según las normas de derecho internacional.

Lógicamente, la captación de beneficiarios podrá llevarse a cabo de forma más exhaustiva en aquellos países donde *Deporte y Desarrollo* tiene delegaciones o ha desarrollado algún proyecto: Nigeria, Brasil, Argentina, Perú, Ecuador, Costa de Marfil y Kenia.

### 2. GRADO DE CONSOLIDACIÓN DEL PROYECTO

El *CEDI* es un proyecto pionero por sus matices innovadores, avalado por la experiencia de *Deporte y Desarrollo*, que viene utilizando el fútbol u otros deportes como atractivo y "enganche" para la juventud de las zonas donde trabaja, desde hace más de 10 años. Dependiendo del país y el lugar concreto, se utiliza el deporte más popular como elemento dinamizador para la integración de la juventud; habiéndose obtenido resultados muy satisfactorios.

A esta experiencia se suma el importantísimo apoyo que supone el respaldo de Instituciones Públicas como la **AECID**, el **Consejo Superior de Deportes**, la **Comunidad de Madrid** como impulsora, el **Congreso de los Diputados** por medio del Presidente de la Comisión Deportiva, Sr. Josep Maldonado y el **Ayuntamiento de Getafe**, con aportación de infraestructura.

Por otra parte, la implicación de auténticos profesionales en sus respectivos ámbitos viene a ser el espaldarazo definitivo para el éxito del Proyecto. Así, la colaboración de **Santiago Aldekoa**, psicólogo prestigioso, posibilitará aunar criterios y pedagogía, labor necesaria en un proyecto multirracial; la implicación de **Emilio Butragueño** es garantía del buen planteamiento técnico del *CEDI*; la colaboración de



la **ANEF** garantiza la profesionalidad en los entrenamientos y en la preparación tanto física como técnica de los usuarios del *CEDI*. Finalmente, la difusión del Proyecto quedará cubierta por el diario deportivo **MARCA** y **Koala Publicidad, Producciones Audiovisuales**, que apoyan de forma directa el *CEDI*.

Cimentando la viabilidad del Proyecto en la solidez de las garantías señaladas, *Deporte y Desarrollo* abre el primer centro del *CEDI* en Getafe; el éxito de este centro determinará la posibilidad de un mayor alcance y expansión del *CEDI*.

### **3. DESARROLLO Y NECESIDAD DEL CEDI**

Aunque el proyecto establece como objetivo atender a 40 jóvenes en régimen de residentes, la **Fase I** del plan de actuación comienza su andadura con 15 (de distintos países) y unos 50 chicos externos que participen de las actividades y equipos del *CEDI*.

Con esta estrategia se pretende adaptar y perfeccionar técnicamente tanto las instalaciones como los servicios asistenciales e ir completando el número total previsto en un plazo no superior a dos años, siempre en función de la capacidad financiera generada gracias a las aportaciones de nuestros patrocinadores.

#### **3.1 INSTALACIONES**

Un proyecto como el *CEDI*, que contempla un ambicioso programa de formación deportiva y educacional, y con un número determinado de residentes permanentes, requiere de una serie de infraestructuras indispensable para asegurar su correcto funcionamiento:

- **Instalaciones de Alojamiento**

El *CEDI* requiere de, al menos, un edificio destinado a alojamiento de los residentes permanentes en el mismo, para ello, y como medida ideal, sería interesante poder encontrar un inmueble independiente y que tuviera instalaciones deportivas "in situ" o muy cerca. En caso, de no encontrar un inmueble de las condiciones antes mencionadas, habría que pensar en un chalet. Al estilo de los pisos de acogida, pero habría que resolver la intendencia y manutención.



### ● **Instalaciones Deportivas**

No debemos olvidar que el *CEDI* es un centro en el que se prima la formación deportiva a fin de convertirse en cantera de deportistas de élite. Este nivel de exigencia, requiere de instalaciones deportivas adecuadas, no sólo para el entrenamiento con todo lo que eso conlleva (pistas, gimnasios, centros de rendimiento...) sino para poder celebrar partidos de campeonatos oficiales.

### ● **Instalaciones para el Centro de Formación Profesional**

La creación de módulos de formación, es una necesidad básica y flexible, así como las instalaciones deportivas son relativamente fáciles de establecer y cuantificar, las necesidades formativas, en tanto a módulos requeridos, puede, y debe, variar conforme a las necesidades de los mercados laborales español y de los países de origen. En una primera fase se atenderán a necesidades formativas básicas de los países de los que provienen los residentes: agricultura (creación de invernaderos donde aplicar los conocimientos y técnicas aprendidas), técnicas (talleres mecánicos, carpinterías,...) etcétera, siempre teniendo en cuenta que se necesitan dos tipos de módulos: las aulas de enseñanza teórica, cuyo número y características permanecerán más o menos estables; y los módulos de formación profesional, más prácticos y donde aplicar las enseñanzas de los primeros.

## **3.2 PERSONAL ADSCRITO AL PROYECTO**

Como todo proyecto en sus fases iniciales, el *CEDI* necesita de un personal mínimo para su correcto funcionamiento. Así, para su primer año es importante que, al menos, dos personas vivan en la "Residencia" con los chicos: el director y el monitor-tutor.

Podemos agrupar las **actividades y atención de los chicos en cinco campos**: Atención personal, atención formativa-profesional, atención deportiva, gestión administrativa y comunicación externa.

### **a. Atención personal**

#### ● **Monitor-tutor**

Es el responsable de este ámbito. Contará para ello con los voluntarios de *Deporte y Desarrollo*. Las tareas a desarrollar irán: desde la



atención del vestido o llevarles al médico cuando sea necesario, hasta organizarles clases de español, de formación y comportamiento social. Debe convertirse en una suerte de enlace entre los residentes y el centro, velar por sus intereses y ser la figura paterna en la que puedan apoyarse en su proceso de adaptación al aprendizaje y a una sociedad en ocasiones muy diferente y en la que se ven inmersos.

## **b. Atención formativa-profesional**

### ● **Responsable Formación Profesional**

Será la persona encargada de decidir y tramitar los módulos ocupacionales que pueden hacer los chicos, (algo práctico: soldadura, agricultura intensiva...). Su primera labor será elegir y diseñar los cursos que se impartan en función de las necesidades laborales de los países de origen de los residentes así como del mercado laboral español a fin de ofrecer una formación verdaderamente práctica y efectiva. Una vez cubierto este punto, y decidido el plan de estudios, deberá supervisar el correcto desarrollo del mismo y el cumplimiento de los distintos objetivos e itinerarios del curso. Cuando el proceso de formación ya se encuentre lo bastante avanzado o haya finalizado, será el responsable de gestionar y otorgar las becas de formación en empresas a fin de cumplimentar de la mejor manera la preparación de los residentes.

## **c. Atención deportiva**

### ● **Asociación Nacional de Entrenadores de Fútbol, ANEF**

La Formación Deportiva es uno de los puntos cumbre de este proyecto, para ello, el *CEDI* contará con el apoyo y trabajo de la *Asociación Nacional de Entrenadores de Fútbol (ANEF)* que aportará el número de entrenadores necesarios y con la dedicación oportuna que requiera la formación de los residentes en función del número de equipos que se formen. Suya será la tarea de pulir el juego de base de los participantes hasta convertirlos en futuras promesas de fútbol internacional, ofreciendo así, una posible vía de mejora de sus respectivas calidades de vida.

No obstante, y a fin de facilitar su labor de entrenamiento, también se contempla la aportación de trabajo de voluntarios de *Deporte y Desarrollo*.



#### **d. Gestión administrativa**

- **Personal administrativo de Deporte y Desarrollo.**

Un centro de la complejidad del *CEDI*, no sólo cuenta con las necesidades de formación educativa y deportiva como son sus objetivos. El día a día genera una cantidad ingente de trabajo administrativo que debe gestionarse de manera adecuada: las llamadas recibidas, la gestión de los recursos económicos, las labores de intendencia, permisos,... son labores esenciales a desarrollar para garantizar el buen funcionamiento del centro, en este sentido, el personal administrativo será aportado por la *Asociación Deporte, Cultura y Desarrollo*.

#### **e. Comunicación externa**

- **Koala Publicidad, Producciones Audiovisuales.**

En un mundo globalizado como en el que vivimos, en el que la información es esencial y está disponible desde cualquier punto, las tareas de comunicación y relaciones públicas son necesarias para asegurar un trato correcto a patrocinadores y entidades, ofrecer información a las administraciones involucradas, dar a conocer a aquellos que despusen...

La comunicación se convierte en herramienta de funcionamiento del centro y en un apartado que requiere un especial cuidado pues es la "ventana al exterior" del mismo, una manera de comunicar los logros que se obtengan, dar publicidad a las políticas educativas que se emprendan y ser un modo de llamar la atención sobre las realidades sociales de las que provienen los participantes en el proyecto. Por eso contará con la experiencia y trabajo de una empresa consolidada como ***Koala Publicidad, Producciones Audiovisuales*** que se encargará de las labores de comunicación del *CEDI*.



## **PLAN FINANCIERO**

### **1. FINANCIACIÓN DEL CEDI**

En los primeros años del *CEDI*, la financiación procederá de múltiples fuentes:

- **Instituciones públicas:** AECID, Consejo Superior de Deportes, Consejerías de Inmigración y Deportes de la Comunidad de Madrid, Ayuntamiento de Getafe.

- **Entidades Privadas:** Un socio financiero - Banco o Caja de Ahorros -, cuya colaboración se documentará formalmente mediante el oportuno Convenio, aportaciones de diversos sponsors y patrocinadores, bien en especie o en dinero.

- Patrocinios y socios.

- En años próximos, la principal fuente de financiación serán las aportaciones de los propios futbolistas profesionales que triunfen a través del CEDI.

Los ingresos previstos serán donados en incorporaciones económicas o en especie.

### **2. INVERSIÓN NECESARIA**

Para iniciar el proyecto del *CEDI* se plantea una Inversión Inicial de **1. 000 000 €** (un millón de euros). Cantidad que contempla: la adaptación de instalaciones; obras necesarias; alquiler; licencias; sueldos al personal; equipamiento de aulas, residencia, formación profesional y deportiva.

### **3. CUADRO DE PREVISIÓN DE GASTOS**

A continuación presentamos un listado de los gastos aproximados por año:



- **Gastos de personal:** esto incluye los sueldos de gerencia, director técnico, coordinador, responsable de educación, 4 tutores, 2 personal de oficina, 4 de mantenimiento, 2 cocineros y 1 jardinero.
- **Equipamiento Deportivo:** incluye uniformes, material deportivo: balones, redes y material fungible
- **Equipamiento para formación profesional:** material escolar, herramientas para oficios, etc.
- **Equipamiento de residencia:** ropa para residentes, ropa de cama, toallas, material de aseo
- **Transporte:** incluye billetes de avión, desplazamientos a competiciones deportivas, excursiones, formación, etc.

<b>GASTOS</b>	<b>€/MES</b>	<b>€/AÑO</b>
Gastos de Personal	29.900	358.800
Equipamiento Deportivo	1.667	14.000
Equipamiento para formación profesional	834	10.000
Equipamiento de Residencia	1.584	19.000
Alimentación	4.500	54.000
Coste de Alquiler (instalaciones)	3.250	39.000
Gastos comunes: luz, agua y teléfono	3.000	36.000
Transporte	4.000	48.000
Asignación Residentes	2.000	24.000
Federación	150	1.800
Seguros	150	1.800
Varios	2000	24.000
<b>TOTAL</b>	<b>53.035</b>	<b>630.400</b>



## **EQUIPO DIRECTIVO Y ORGANIZACIÓN**

### **Director Ejecutivo:**

**Miguel Rodríguez Álvarez**

Su cometido es dirigir y supervisar el correcto funcionamiento del CEDI.

### **Responsable de Residentes:**

**Juan José Panizo Izaguirre**

Su función es la coordinación de los participantes en el proyecto a nivel educativo y deportivo.

### **Administración:**

**M<sup>a</sup> Caridad Martínez Lombó**

La función de nuestra Master en dirección en gestión de servicios sociales dentro del centro es apoyo a las labores del director, contabilidad y temas jurídicos.

### **Coordinador de Áreas:**

**Pedro González**

Su función es coordinar las actividades que realizarán cada área y coordinar las funciones de los responsables del Área Deportiva y Área de Formación

### **Responsable del Área Deportiva:**

**ANEF**

Su función es coordinar los equipos deportivos, los entrenadores y crear los organigramas deportivos.

### **Responsable del Área de Formación:**

**José Manuel Mota**

Su función es coordinar las actividades que realizarán los chicos del CEDI, establecer los horarios formativos y los contenidos de los talleres que se van a impartir, los temas y horarios de los talleres formativos.



